

## REVISTA DE REVISTAS

*Lengua y Sociedad*. Revista del Instituto de Investigación de Lingüística Aplicada. Volumen 12, N° 1, 2012; 200 pp.

La nueva publicación que presenta el Instituto de Investigación de Lingüística Aplicada a través de la revista *Lengua y Sociedad* recoge –esta vez– 13 artículos de índole variada. De esta manera, es posible observar estudios en lingüística andina, amazónica, hispánica, algunos tópicos sobre gramática prescriptiva y algunas reflexiones en lingüística aplicada y respecto de algunos aspectos con la diversidad cultural.

El primer artículo de Félix Quesada Castillo y coautores trata una variedad específica dentro del complejo dialectal andino: el quechua de Santa, y enfoca aspectos gramaticales diversos, así como un diagnóstico sociolingüístico en la parte final. La fonología y, con ella, la caracterización de los fonemas es presentada en primer lugar. En ella, los autores ofrecen una caracterización precisa: 15 fonemas patrimoniales para las consonantes y, aunque no es posible distinguir la naturaleza del resto vocálico, se presentan 8 fonemas vocálicos (entre segmentos cortos y largos). La morfología nominal y verbal es presentada luego. En ella, se esbozan, por un lado y de manera clara, adjetivos, numerales, pronombres, entre otros elementos propios de la gramática quechua, y, por otro lado, se presentan los todos sufijos que verbalizan los predicados diversos en este dialecto. Se muestra, asimismo, una sección donde se discuten los aspectos referidos anteriormente, lo que da paso, finalmente, a tratar el contacto quechua-castellano en la provincia de Santa. Con ello, y de manera detallada, los autores concluyen con un conjunto de afirmaciones sumamente esclarecedoras respecto del mosaico quechua característico de esta variedad objeto de estudio.

El segundo artículo que nos presenta Gustavo Solís Fonseca revela un conjunto de reflexiones respecto del quehacer científico desde la cosmovisión de los pueblos originarios. Según el autor, y de manera simplificada, es posible observar cómo debe repensarse la idea de *ciencia* en un contexto pluricultural y multilingüe como el nuestro, donde las culturas desarrollan una percepción distinta y, en ocasiones, contradictorias con el paradigma occidental. Por esta razón, un conjunto de principios son propuestos por el autor: el respeto, la tolerancia y el derecho a expresar sus conocimientos de acuerdo con su marco sociocultural. De esta manera, el desarrollo de la investigación científica es posible apelando a bases interculturales.

El tercer artículo de Lilia Llanto Chávez y coautores nos presentan los resultados preliminares de un proyecto de investigación, el cual se titula «Intercomprensión lingüística en el Perú» y pone en marcha una metodología para establecer grados de intercomprensión en la familia lingüística Arawak. Para ello, los autores se valen de prácticas orales, específicamente a partir de la técnica, denominada por ellos, “La hora de mi lengua indígena”. Los resultados que presentan conducen a evaluar la intercomprensión como una técnica relativamente eficaz en la enseñanza de lenguas originarias y en el contexto de programas de EIB (educación intercultural bilingüe).

El cuarto artículo de Emérita Escobar Zapata analiza consistentemente las expresiones metafóricas en el discurso político. Para ello, la autora, y en consonancia con la temática abordada, utiliza los presupuestos teóricos de la lingüística cognitiva, aunque en el texto se le refiere como semántica cognitiva. Sin embargo, las referencias aducidas en el texto pueden incluirse dentro de una denominación más justa e inclusiva: la primera denominación, pues no todas refieren a aspectos de conceptualización. La autora, asimismo, utiliza un corpus para llevar a cabo dicho análisis, un hecho que nos parece adecuado según el enfoque del que se parte. En el texto, además, es posible ver con precisión los mecanismos cognitivos que están detrás de las expresiones metafóricas en el entorno político; no obstante y apelando a las tendencias actuales del enfoque, hubiera sido posible incorporar ciertas tipologías respecto del modo en que la metáfora y la metonimia interactúan. De esta manera, y finalizando, la presencia de la metonimia como recurso explicativo está ausente en el marco explicativo.

Luis Miranda nos presenta en su artículo «La nueva gramática, el “dernier cri” de la RAE» un análisis relativamente crítico respecto de la nueva versión de la referida institución. De esta manera, y según el autor, es posible destacar principalmente una serie de críticas; a saber, la razón de la nueva denominación como título, las posteriores denominaciones, así como la división carente de explicación entre morfología y sintaxis. Finalmente, el autor parece sugerir la consideración de criterios basados en la semántica antes que en la gramática (entiéndase en la perspectiva prescriptiva).

«A propósito de la negación en el asháninka» es un artículo escrito por Elsa Vilchez, el cual, y como su título sugiere, describe una categoría particular: la negación en una lengua originaria. En el análisis, la autora presenta dos formas en las que la negación puede verbalizarse: *tee* y *eero*. En el texto, se plantea, además, que la primera forma puede presentarse en la gramática asháninka de manera libre y ligada. Quizás hubiera sido posible contar con evidencia tipológica respecto de otras lenguas pertenecientes a la familia Arawak, de modo

tal que puedan establecerse correspondencias que sustenten interlingüísticamente la propuesta de las partículas negativas en tanto formas libres y ligadas. Por lo demás, es un análisis que permite encaminar futuras investigaciones, evitando determinados tropiezos y contando con antecedentes precisos.

Jorge Esquivel evalúa la Nueva gramática de la lengua española, específicamente enfoca lo restrictivo en que es tratada la clase “determinante”. Es así que el autor señala que dentro de la referida clase, curiosamente, solo se incluyen a los artículos, los demostrativos y los posesivos pronominales, más no a los posesivos posnominales, los cuantificadores y los adjetivos, los cuales se encuentran etiquetados –según señala el autor– en la clase sintáctica de adjetivo. En síntesis, el artículo conduce a evaluar dos versiones de la gramática de la lengua española respecto de la categoría determinante.

Minnie Lozada Trimbath presenta un artículo en el que es posible observar un panorama lingüístico respecto del modo en que el desarrollo sintáctico en castellanohablantes. Esto es evidenciable, y en lo cual el estudio se enfoca, en la ocurrencia de construcciones sintácticas subordinadas en textos de tipo narrativos. El artículo concluye con la detección de un manejo aceptable de las referidas construcciones sintácticas por los sujetos estudiados, así como con la observación de ciertos errores. La autora sugiere estas revelaciones pueden ser tomadas en cuenta en la planificación docente.

Jairo Valqui en su artículo «Interculturalidad en la escuela urbana» nos presenta –más allá de un estudio propiamente dicho en la ciencia lingüística– una reflexión respecto de la inclusión de la educación intercultural bilingüe en contextos urbanos. La reflexión promovida parte de un campo exploratorio que toma en cuenta la concepción de los maestros y padres de familia. Termina señalando el autor la no existencia de una escuela intercultural en contextos urbanos, así como la promoción de la misma y en consonancia con el entorno de la población.

El artículo de Pedro Falcón Ccenta pone en marcha una descripción léxico-semántica acerca del léxico verbal en contextos lingüísticos de contacto: asháninka-castellano y shipibo castellano. En el artículo, se analizan los rasgos morfológicos y semánticos de los verbos en los contextos señalados. Menciona el autor, además, que la data evidencia una profunda influencia del quechua, así como el castellano andino. Uno de los rasgos más sobresalientes en la descripción es la presencia de la marca infinitiva castellana. Uno de los rasgos más sobresalientes, y respecto de la estructura interna del artículo, es que las conclusiones no se condicen con el análisis llevado a cabo en las secciones precedentes.

Luis Mamani Quispe presenta una evaluación sobre las actitudes lingüísticas. En su trabajo, el autor enfatiza que detrás de las creencias y las actitudes lingüísticas se encuentran teorías implícitas. Para él, y como sugiere, el reconocimiento de tales nociones puede posibilitar que el destierro de conceptos tan arraigados en la población como la discriminación lingüística. Es un artículo novedoso que se permite resaltar entre los diferentes estudios vertidos en la revista, así como las reflexiones variadas llevadas a cabo.

Felipe Huayhua Pari en «Normas para el buen uso de la ortografía aimara» pone en marcha una propuesta novedosa para normar la escritura en aymara. Su propuesta parte del establecimiento ya consolidado de un alfabeto, a partir del cual pone a disposición un conjunto de normas ortográficas en el uso del idioma. La propuesta revela usos como la escritura de palabras con alargamiento vocálico, los préstamos, entre otros. Es una iniciativa concisa que puede replicarse en otras lenguas originarias, como el quechua o aquellas propias de la amazonía.

Finalmente, Kate Grim-Feinberg presenta en su artículo «La formación escolar y la ciudadanía en el Perú rural andino: el papel comunicativo de la organización espacial» un trabajo interesante. Dicha labor parte del trabajo de campo en una escuela primaria de la provincia de Lucanas (Ayacucho, Perú) y en el cual se destaca principalmente que la formación debe de incidir en comunidades campesinas que históricamente han permanecido al margen del imaginario nacional. Asimismo, se destaca, y como sugiere la autora, una organización espacial dentro y fuera de la escuela como un elemento categórico en la instrucción ciudadana.

En síntesis, y al margen de la estructura interna de la revista (como errores en la edición, diagramación y traducción de los resúmenes), la nueva publicación del Instituto de Investigaciones Lingüísticas es un número plural, variado en temas; algunos de los cuales enfocan estudios precisos; otros, reflexiones particulares y, aún otros, propuestas en el ámbito de la educación (*Frank Joseph Domínguez Chenguayen*).